

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

<b>SERVICIO DE CONSULTORIA “Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos para Staff de Save the Children”</b>	
<b>EQUIPO/PROGRAMA:</b> Ayuda humanitaria a población venezolana en Perú	<b>UBICACION:</b> Virtual
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO:</b> dos semanas aproximadamente	
<p><b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN:</b></p> <p>Save the Children International (SCI) es una Organización No Gubernamental que trabaja para la defensa y promoción de los derechos de la infancia y que lucha por un mundo más justo para todos los niños y las niñas.</p> <p>Posee una amplia experiencia en la implementación de programas para el desarrollo, promoción y protección del derecho de los niños, los programas de Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) y la ayuda humanitaria.</p> <p>En Perú y a nivel internacional, SCI es reconocido como experto en la protección de niños víctimas de diferentes formas de violencia y ha desarrollado numerosos proyectos enfocados en fortalecer el sistema de protección en varias regiones del país.</p> <p>En Perú y a nivel internacional, SCI es reconocido como experto en la protección de niños víctimas de diferentes formas de violencia y ha desarrollado numerosos proyectos enfocados en fortalecer el sistema de protección en varias regiones del país</p> <p>Save the Children, con el apoyo de la Oficina de Asistencia Humanitaria de USAID (BHA) implementa el proyecto “Asistencia e inclusión para familias venezolanas en emergencia y riesgo” para abordar los desafíos socioeconómicos que enfrentan las familias venezolanas migrantes y refugiadas que llegan y viven en Perú en un esfuerzo por ayudarlos a ser autosuficientes. Esto se hará mediante la prestación de asistencia monetaria multipropósito (MPCA), medios de vida, apoyo nutricional y de protección.</p> <p>En el contexto de la pandemia, continuamos con nuestras actividades adaptándolas a entornos digitales - en medida de lo posible. En esa línea, requerimos contar con el servicio de un/a consultor/a que ejecute una capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos al staff del Proyecto y del área de Programas, con el fin de fortalecer las capacidades de los/as integrantes de los equipos regionales y de la Coordinación Nacional.</p> <p><b>MARCO DE SALVAGUARDA INSTITUCIONAL:</b></p> <p>Save the Children tiene como responsabilidad individual y colectiva asegurar que todos los niños, niñas y adultos estén protegidos de actos deliberados o no intencionales que conducen a riesgos o a daños reales, con especial atención en aquellos que forman parte de nuestras intervenciones. Es por ello que cuenta con Políticas de Salvaguarda, un código de conducta y herramientas de programación segura para prevenir riesgos y cualquier daño que pueda ser causado por su propio personal, representantes, consultores, socios, voluntarios, contratistas o visitantes a nuestros beneficiarios de nuestros programas.</p> <p>Las políticas contempladas en nuestro marco de salvaguarda son: Salvaguarda de la niñez (CSG), Prevención contra la Explotación y el Abuso Sexual (PSEA), Política Antiacoso, Intimidación y Bullying; y, Código de conducta.</p>	



En cumplimiento de las políticas de CSG, PSEA y nuestro código de conducta, se solicitará:

Antes de la selección final:

- Record de Antecedentes Penales y Policiales previo a la contratación.
- Referencias personales.

Durante el proceso de contratación:

- Firma de compromiso de políticas.
- Firma de adhesión al código de conducta.

Después de la contratación y antes del inicio de actividades:

- Participar de una capacitación sobre salvaguarda.
- Conocer los mecanismos de reportes de incidentes.

Como parte del trabajo, se compromete a:

- Cumplir con las políticas y procedimientos de SCI tales como salvaguardia del niño, indicación espontánea, contra el acoso y bullying, Fraude, Salud y Seguridad y otras políticas pertinentes.
- Reportar cualquier incidente de abuso, violencia física, emocional o negligencia que afecte a algún niño, niña o adolescente, utilizando los mecanismos de reporte de SCI.
- Reportar cualquier incidente de abuso o explotación contra adultos beneficiarios, utilizando los mecanismos de reporte de SCI.
- Reportar cualquier incumplimiento del Código de Conducta de Save the Children, utilizando los mecanismos de reporte de SCI.

#### **POLITICA DE FRAUDE, SOBORNO Y CORRUPCIÓN**

Save the Children (SCI) tiene una política de “**cero tolerancia**” hacia el fraude, los sobornos y prácticas de corrupción.

El personal de SCI, consultores, contratistas, personal asignado en comisiones, pasantes y voluntarios tienen que reportar de inmediato cualquier sospecha de fraude, sobornos o prácticas corruptas al Director de País.

#### **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

Si SCI suscribe contratos que implican la transferencia de datos personales a una organización externa, el contrato incluirá una cláusula mediante la cual la otra organización se declara de acuerdo con proteger los datos personales.

#### **JUSTIFICACION DE LA CONSULTORIA**

Se requiere un consultor o equipo consultor para la ejecución de **Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos para Staff y voluntarios de Save the Children.**

Esta consultoría debe desarrollar dos capacitaciones y en dos modalidades:

- Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos en modalidad webinar taller dirigido a todo el staff de Save the Children Perú,
- Capacitación a modo de taller en Primeros Auxilios Psicológicos a 116 integrantes del equipo de Save the Children, divididos en cuatro grupos del equipo del proyecto.
- Asesoría de los grupos capacitados en el desarrollo de capacidades y competencias.

Esta consultoría deberá garantizar que el curso tenga **enfoque inclusivo**, garantizando que tanto el contenido, como las metodologías propuestas, promuevan la inclusión de grupos normalmente excluidos, identidad sexual diversa, lengua o cultura diferente, entre otros factores de exclusión. También debe considerar el enfoque de género.

Las capacitaciones, deben diseñarse con una metodología didáctica, dinámica, y que incorpore en su contenido, diversos recursos como lecturas, videos, historias, dramatizaciones, imágenes, juegos de roles, entre otros; acorde con la mejor forma de aprendizaje de acuerdo al grupo.

En el caso de la capacitación en “Primeros Auxilios Psicológicos” debe generar el desarrollo de capacidades comunicacionales y sociales de parte de sus participantes. Generar la capacidad de dar soporte a las personas que puede atender en su trabajo cotidiano, manteniendo la autoprotección.

La capacitación y asesoría en Primeros Auxilios Psicológicos debe garantizar los siguientes contenidos mínimos y una asesoría adicional para equipo de trabajo que complemente la capacitación:

- Definiciones y objetivos.
- Reconocimiento de la situación crítica: observar, escuchar y conectar.
- Identificar las necesidades de cada grupo a atender: niños, niñas y adolescentes; adultos/as mayores, personas con discapacidad.

Asesoría de los grupos capacitados para la aplicación de los conocimientos adquiridos y desarrollo de sus capacidades.

#### **PRODUCTOS:**

- **Producto 1:** Plan de trabajo de consultoría.
- **Producto 2:** Propuesta metodológica y contenidos de la capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos.
- **Producto 3:** Informe de capacitación y asesorías.

**IMPORTANTE:** Las fotos que incluyan niños, niñas y adolescentes deberán contar con su consentimiento firmado, así como el consentimiento del padre, madre o tutor.

#### **PERFIL REQUERIDO:**

- Podrán postular personas naturales o empresas consultoras con con más de cinco años de experiencia en diseño de capacitaciones, guías metodológicas o similares dirigida a profesionales.
  - Licenciado en educación, ciencias sociales, derecho, psicología o similares
  - Experiencia de capacitación a actores humanitarios será considerado favorable.
  - Experiencia en elaboración de capacitaciones en modalidad virtual.
  - Experiencia en elaboración de capacitaciones en modalidad presencial.
- Ésta ha de ser acreditada de manera clara, presentando resumen de trabajos anteriores.

#### **PAGOS POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA:**

El monto total de la consultoría es de **\$ 3500 (tres mil quinientos dólares)** a todo costo incluido impuestos de ley.

#### **Forma de Pago:**

El pago se hará en tres armadas, luego de que los productos sean revisados y retroalimentados por el equipo de SCI, de acuerdo con el cuadro siguiente:

Producto	Pago	Monto \$	Fecha
A la entrega del Producto 1, 2	25%	875	10 de mayo
A la ejecución de la capacitación	50%	1750	13-14-19-20 de Mayo.
A la ejecución de las asesoría y entrega del Producto 3	25%	875	25 al 28 de Mayo

Para proceder con los pagos, todos los informes deben tener conformidad de la coordinadora del proyecto.

**PRESENTACION DE PROPUESTAS:**

El plazo límite para la presentación de propuestas es hasta hasta el 06 de mayo de 2021. Las propuestas enviadas a posteriori no serán tomadas en consideración.

- Propuesta técnica y económica
- CV con referencias.
- Trabajos realizados anteriormente, afines con esta consultoría.

Los documentos deberán ser enviados por un correo electrónico con asunto "PROPUESTA – CURSOS DE CAPACITACIÓN PAP - SC" a la siguiente dirección de correo electrónico:

Las propuestas se deben hacer llegar al correo: [reclutamientoperu@savethechildren.org](mailto:reclutamientoperu@savethechildren.org) y [yanet.niquen@savethechildren.org](mailto:yanet.niquen@savethechildren.org)

Inicio de la consultoría: *fecha*

**Elaborado por:** Yanet Niquén  
**Especialista Nacional de Protección**

**Fecha:** 10 de abril 2021

**Aprobado por:** Sandra Marcos  
**Gerente de Programas**

**Fecha:** 10 de abril 2021